

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ej. Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax N° 03873 – 421182.
REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCION N° 353- SRT- 17
Expte. N° 20.185/14 C. 1 y 2

TARTAGAL, 17 de agosto de 2017

VISTO, las necesidades académicas de las Carreras Tecnicatura Universitaria e Ingeniería en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal y en particular la de Geofísica Aplicada y:

CONSIDERANDO:

QUE la cátedra Geofísica Aplicada se encuentra sin profesor por jubilación del Geol. Raúl Beracochea

QUE el Dr. Guillermo Baudino, Supervisor de la cátedra mencionada solicita reconocimiento a la Geol. Pamela Ruth Murillo, Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, por el dictado de clases teóricas durante el primer cuatrimestre del periodo lectivo 2017.

QUE la Escuela de Perforaciones avala la solicitud del Dr. Baudino.

Por ello,

LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:

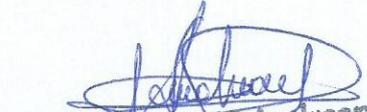
ARTÍCULO 1º: Reconocer lo actuado por la Geol. Pamela Ruth MURILLO, D.N.I N° 30.549.043, Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, de la cátedra Geofísica Aplicada, quien dictó los teóricos de la asignatura Geofísica Aplicada bajo la supervisión del Dr. Guillermo Baudino, durante el primer cuatrimestre del período lectivo 2017, por extensión de funciones.

ARTÍCULO 2º: Solicitar a la Facultad de Ciencias Naturales la convalidación de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a: Geol. Pamela Ruth Murillo, Escuela de Perforaciones y Dirección de Docencia y Alumnos.
ama


Ing. Estela Gómez
Secretaría
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Esp. Graciela Andreani
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa.

**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**